

Madrid, 23 de enero de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Zaragoza Properties SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “ZARAGOZA PROPERTIES”) pone en conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Extraordinaria de Accionista de la Sociedad, celebrada en el día de hoy a las 10:00h, en primera convocatoria, con la concurrencia de las acciones representativas del 98,42 por ciento del total en las que se divide el capital social, ha adoptado por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

- Toma de razón de la dimisión de D. Alex Barbany Fernández como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Nombramiento de D. Pablo Guillamón Criado como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Por su parte, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, también en el día de hoy, el nombramiento de D. Pablo Guillamón Criado como Vicepresidente del Consejo de Administración.

D. Pablo Guillamón Criado ha aceptado su nombramiento como miembro y Vicepresidente del Consejo de Administración en el día de hoy.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Martin Richard Breeden
Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad
ZARAGOZA PROPERTIES SOCIMI, S.A.